

En el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, bajo la presidencia del general Juan Mendoza Rodríguez, con asistencia del general Felipe de la Barra, coronel Luis Vignes Rodríguez, Dra. Ella Dunbar Temple, Don Luis Ulloa, Don Estuardo Núñez, Don Alberto Tauro, R. P. Armando Nieto Vélez, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri y Dr. Gustavo Pons Muzzo quien actuó de Secretario, celebró su vigésima quinta sesión la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Se lee el acta del 17 de Febrero que se aprueba sin observaciones. Se lee el acta del 24 de Febrero que se aprueba con la aclaración de la Dra. Temple de que tuvo necesidad de salir al promediar la sesión y que no estuvo presente cuando se trató de la publicación de la obra del Dr. Germán Leguía y Martínez, quedando aclarado que se aprobó en principio la publicación de la mencionada obra, previo informe del Comité de Publicaciones.

El Coronel Luis Vignes informó sobre el Curso para Profesores sobre Historia de la Emancipación que se había realizado del 23 al 28 de Febrero con su asistencia casi completa, y de acuerdo al programa y calendario elaborado por el Dr. De la Puente y el Comandante Carrera Naranjo; que el sábado 28 se había realizado la clausura del Curso en el que habló el Dr. De la Puente haciendo una síntesis de la finalidad perseguida y los anhelos cifrados en él; habló también el Presidente de la Comisión Nacional General Mendoza y al final se entregaron a los asistentes certificados de asistencia. Terminó pidiendo un voto de aplauso para los profesores del Curso y miembros de la Comisión, lo que fue aceptado por unanimidad. La Dra. Temple felicitó al Presidente, al Director del Comité de Actuaciones y a los profesores por el éxito obtenido. El General Mendoza igualmente solicitó voto de aplauso para el Coronel Vignes y miembros participantes lo que fue acordado por unanimidad. Solicitó también que las versiones taquigráficas tomadas se corrigieran a la brevedad posible para ser publicadas.

El Coronel Vignes dió a conocer las Bases del Concurso José Olaya, que fueron aprobadas. El Concurso se haría con la Asesoría del Instituto Nacional de Arte Dramático. Las bases se recibirían a partir del día 5 de Marzo; la reunión de consulta el día 20; el plazo para la entrega de los trabajos sería hasta el 31 de Julio del pte. año; el motivo sería expresar el homenaje nacional al histórico acontecimiento de la Emancipación, desde mediados del siglo XVIII hasta la reunión del primer Congreso Constituyente, destacando el aporte de nuestros Precursores y Próceres. El Fallo del Concurso se daría por una Comisión Dictaminadora que recomendaría a la Comisión Nacional los mejores trabajos y luego la Comisión Nacional actuando como Jurado daría el premio a las dos mejores obras. La Comisión Dictaminadora estaría compuesta por el Director General de Cultura del Ministerio de Educación, quien la presidirá; dos miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario; un representante del INSAD; un representante del Teatro Universitario de San Marcos; un representante del Tea-

/ tro de la Universidad Católica; un representante de la Asociación de Artistas Aficionados. Los premios serán: un primer premio de S/ 30,000.00 y la escenificación de la obra; un segundo premio de S/ 10,000.00. La Comisión Dictaminadora emitirá su informe el 30 de Setiembre y la Comisión Nacional su fallo inapelable el 15 de Octubre. Los premios serán entregados en ceremonia pública en un teatro de la Capital.

El Coronel Luis Vignes propone se designe a la Srta. Ursula Bussio para corresponsal del Sub-Comité de Información Pública. El Presidente propone que se espere el resultado de las gestiones ante el Ministro de Educación para que se destaque al profesor-periodista Sr. Aguirre Sánchez. El Coronel Vignes también informa que el Presidente de la Comisión Nacional lo ha designado juntamente con el Dr. Pons y el arquitecto Harth Terré para integrar la Comisión Dictaminadora en el concurso del monumento en Paracas, Comisión que se reuniría el miércoles 4.

El Dr. Tauro propone que se hagan las gestiones necesarias para que se cree una Universidad Técnica en Tacna, como un homenaje a esa ciudad cuna del primer grito revolucionario. Fué aprobado por unanimidad.

El Presidente General Mendoza anunció un plan de promoción en Huaura como homenaje al Sesquicentenario y se pidió informes sobre el histórico balcón para proceder a su reconstrucción.

El Presidente solicitó que se procediera con la urgencia del caso a confeccionar la relación de Precursores, Próceres y acontecimientos de la emancipación para proporcionárselas al Comité de Estampillas que tiene la emisión detenida en espera de esta ayuda. Se procedió a confeccionar una lista tentativa, que quedó en manos del Presidente para ser perfeccionada.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Eran las 7.45 p. m.